

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	CÓDIGO: P-8-16
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA CURSOS MOOC DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO - SUA	VERSIÓN: 0-13-05-2022
		PÁGINAS: Página 1 de 10

UNAD © 2022

1. Descripción del Procedimiento	
1.1. Unidad Responsable:	VIMEP
1.2. Objetivo:	Gestionar la oferta educativa de curso MOOC del SUA, acorde con las necesidades establecidas a través de convenios, grupos de interés y público en general e implementar acciones para su mejoramiento continuo.
1.3. Alcance:	El procedimiento inicia con la identificación de la necesidad ya sea curso de interés o solicitud por convenio; continúa con el diseño, y finaliza con la identificación de posibles acciones de mejora, adaptables en el desarrollo de futuras ofertas con parámetros similares y que serán ofertados dentro de la plataforma interna del SUA.

2. Definiciones	
2.1. Concepto	2.2. Definición
SUA – Sistema Universitario Abierto-	Dispositivo organizacional que permite el desarrollo de procesos automatizados de aprendizaje masivos, en línea, estructurados, abiertos y auto dirigidos, a través de la oferta periódica o permanente de cursos abiertos tipo MOOC, en áreas o temas específicos de interés educativo, para posibilitar el fortalecimiento o la adquisición de competencias laborales y profesionales de los usuarios que quieran certificar el cumplimiento de un nivel de desempeño determinado. (Acuerdo 039 de 2019. Consejo Superior Universitario)
MOOC – (Masive Online Open Course)	Los MOOC son cursos masivos, autodirigidos, en línea, que permiten el acceso libre a sus contenidos con la posibilidad de generar costos por la generación de certificados que le permitan al estudiante tener una validez académica de las temáticas vistas durante el curso. Dichos cursos son autodirigidos, lo que indica que el acompañamiento tutorial es nulo o mínimo en comparación con las otras ofertas académicas que dispone la universidad.
Oferta Académica Integrada (OAI)	Aplicación “Oferta Académica Integrada” que permite llevar el control de la información básica de un curso, que tiene una serie de módulos que permiten una mejor gestión de la oferta en los períodos académicos, de su proceso de alistamiento y de las instancias de Moodle en la que estará almacenado; además de llevar un control de la relación de actores involucrados en el proceso de alistamiento, el control del proceso de acreditación y certificación correspondiente y la administración de las novedades asociadas a cada periodo académico.

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	CÓDIGO: P-8-16
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA CURSOS MOOC DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO - SUA	VERSIÓN: 0-13-05-2022
		PÁGINAS: Página 2 de 10

UNAD © 2022

Edición de curso	Hace referencia a la oferta de cursos con contenidos actualizados y mejorados ya sea como un curso totalmente nuevo, en cuyo caso será primera edición o cursos mejorados a partir de las observaciones y evaluación del curso.
-------------------------	---

3. Condiciones Generales

3.1. La oferta de cursos del Sistema Universitario Abierto SUA se puede realizar sobre plataforma interna o externa. La interna, propia de la universidad, permite la oferta de cursos tipo MOOC a través de convenios o por solicitudes específicas; la externa permite la oferta de cursos tipo MOOC a través de convenios con plataformas internacionales. El presente procedimiento se enfoca en la plataforma interna del SUA.

3.2. Los cursos que se ofertan en el marco de este procedimiento tienen la posibilidad de tener una o varias certificaciones, estas certificaciones son tipos de reconocimientos otorgados a las personas que realizan los cursos del SUA y pueden brindar beneficios a los usuarios relacionados con reconocimiento de saberes, representados en créditos académicos con programas de grado y posgrado, así como el reconocimiento nacional o internacional en el marco del desarrollo de convenios.

Se encuentran clasificadas en tres categorías.

- Certificado de superación: Este certificado permite el reconocimiento de saberes para un crédito académico de un curso electivo de grado en la universidad.
- Certificado de acreditación de conocimientos: Con la obtención de este certificado, el estudiante adquiere la posibilidad de generar un reconocimiento de saberes en un curso electivo de posgrado en la universidad, los créditos válidos para dicho reconocimiento dependerán de la intensidad horaria del curso.
- Certificado de competencias: Este certificado permite tener el reconocimiento de competencias avalado por entidades nacionales e internacionales, puede ser vinculado a su hoja vida y permite estar actualizado frente a las diferentes tendencias y necesidades del mercado. Puede ofrecer los beneficios del certificado de superación y acreditación de conocimientos.

3.3. Como insumo para el desarrollo de este procedimiento, el SUA cuenta con diferentes alternativas de captura de información, que permiten definir posibles ofertas de cursos en el mercado. Dentro de las fuentes de información se encuentran:

- Encuesta a través de Landing Page.
- Encuesta de satisfacción de los cursos.
- Necesidades o requerimientos de las escuelas académicas.
- Necesidad o requerimiento por parte de convenios o contratos desarrollados con la Universidad.

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	CÓDIGO: P-8-16
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA CURSOS MOOC DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO - SUA	VERSIÓN: 0-13-05-2022
		PÁGINAS: Página 3 de 10

UNAD © 2022

4. Descripción del Procedimiento

Actividad de Control Operacional

Nº	4.1. Actividad	4.2. Insumos necesarios para la actividad	4.3. Descripción detallada de la actividad	4.4. Registros de Ejecución y de Resultados de la Actividad	4.5. Encargado de la actividad (responsables)
1	Identificar las necesidades de formación a atender con el MOOC	Instrumentos de recolección de información. Informe de aplicación de instrumentos de recolección de información. Informe con resultados de nivel de satisfacción de la experiencia del estudiante en cursos ofertados previamente.	Con base a los datos recopilados de las diferentes fuentes de información de cursos MOOC o las que surjan en el marco de convenios suscritos, desde las escuelas o zonas se genera la solicitud de oferta del curso.	Reporte de necesidades de formación por Escuela y Zona	Escuelas Zonas
2	Concertar oferta de curso	Reporte de necesidades de	Para el caso de convenios, la propuesta de oferta se acuerda primero con el Líder del SUA y se formaliza mediante correo electrónico.	Solicitud por correo de cursos especiales o de convenios.	Escuelas Zonas

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	CÓDIGO: P-8-16
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA CURSOS MOOC DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO - SUA	VERSIÓN: 0-13-05-2022
		PÁGINAS: Página 4 de 10

UNAD © 2022

		formación por Escuela y Zona	En los demás casos se realiza la solicitud directamente a través del siguiente formulario. https://forms.office.com/r/Bbi65BUwF2		
3	Solicitar la creación de MOOC a través del formulario en línea dispuesto por el SUA.	Informe de necesidades de formación por Escuela y Zona. Datos básicos del MOOC	La solicitud de oferta se realiza a través del diligenciamiento del formulario https://forms.office.com/r/Bbi65BUwF2 que incluye información del MOOC asociada al nombre, contenido, recursos y responsables.	Revisión de la solicitud por parte del Líder del SUA	Líder del proceso académico
4	Verificar la solicitud de creación de MOOC.	Rúbrica de verificación del MOOC	Se revisa detalladamente según los criterios establecidos en la rúbrica de verificación del MOOC, a través de los cuales se evalúa la pertinencia, coherencia y claridad de la solicitud. - Si es avalada se notifica al líder del proceso académico y sigue en el paso 5. - Si no es avalada regresa al paso 1.	Aval del Líder del SUA	Líder del SUA
5	Solicitar asignación del código de curso y espacio en la plataforma.	Aval del Líder del SUA	El apoyo administrativo del SUA solicita a través de correo electrónico dirigido a la GPIT, la creación del curso a ofertar, esta comunicación incluye la denominación del curso, fecha inicio, fecha final, modalidad del curso, número de módulos, tiempo en horas y semanas, identificación de módulos premium y tipos de certificación que entrega el curso.	Comunicación del apoyo administrativo SUA	Apoyo administrativo del SUA

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	CÓDIGO: P-8-16
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA CURSOS MOOC DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO - SUA	VERSIÓN: 0-13-05-2022
		PÁGINAS: Página 5 de 10

UNAD © 2022

6	Asignar Edición de Curso.	Aval del Líder del SUA	Se crea el curso configurando para la edición: fecha inicio, fecha final, modalidad del curso, número de módulos, tiempo en horas y semanas, identificación de módulos premium y tipos de certificación que entrega el curso.	Registro de la edición a través del OAI	Gerencia de Plataformas e Infraestructura Tecnológica
7	Diligenciar plan de curso del MOOC.	Aval del Líder del SUA	El diligenciamiento del documento Plan de Curso incluye: datos del curso, propósito de formación, resultados de aprendizaje, contenidos y referentes bibliográficos, organización de las actividades académicas por semana, sistema de autoevaluación del curso y sistema de evaluación de curso para aprobación. La plantilla del Plan de Curso se encuentra en este vínculo .	Plan de curso diligenciado	Líder del proceso académico
8	Verificar el cumplimiento de los requerimientos y pautas del formato plan de curso.	Versión inicial del documento diligenciado y formato de aprobación del plan de curso a través de rúbrica dentro del OAI.	La revisión consiste en el proceso de verificación del diligenciamiento de los ítems que integra el documento Plan de Curso. - Si se avala el plan de curso sigue al paso 9 - Si no se avala el plan de curso vuelve al paso 7	- Documento de trabajo revisado - Aval del Asesor Tecnopedagógico del SUA	Asesor Tecnopedagógico del SUA
9	Capacitar sobre manejo de Recursos Educativos	Listado de líderes de procesos académicos con aval del	Se oferta una capacitación a los docentes líderes del proceso académico, en el manejo de herramientas para el desarrollo de recursos	Video de la capacitación	Asesor Tecnopedagógico del SUA

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	CÓDIGO: P-8-16
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA CURSOS MOOC DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO - SUA	VERSIÓN: 0-13-05-2022
		PÁGINAS: Página 6 de 10

UNAD © 2022

		cumplimiento de Plan de Curso	educativos con las condiciones de calidad requeridas y diligenciamiento de guiones.		
10	Construir los recursos educativos.	Aval de cumplimiento a satisfacción del Plan de Curso por parte del Asesor Tecnopedagógico del SUA	Diseño de los recursos educativos soportados en las herramientas dispuestas en el proceso de capacitación y construcción de videos.	Recursos educativos	Líder del proceso académico
11	Verificar los Recursos Educativos.	Versión inicial de los Recursos Educativos y rúbrica disponible a través del OAI.	Revisión de acuerdo con la rúbrica del cumplimiento de las condiciones exigidas para la aprobación de los Recursos Educativos. - Si se avala el plan de curso sigue al paso 12 - Si no se avala el plan de curso vuelve al paso 10	Aval de cumplimiento de las condiciones de los Recursos Educativos.	Asesor Tecnopedagógico del SUA
12	Cargar los recursos educativos en la plataforma.	Cumplimiento de la rúbrica de recursos.	Cargue de los recursos educativos dispuestos en la plataforma de acuerdo con el plan de curso.	Curso MOOC configurado	Líder del proceso académico
13	Validar el cumplimiento de criterios Tecnopedagógicos del curso.	Recursos educativos debidamente publicados en la plataforma	Se realiza la verificación de cumplimiento de los criterios Tecnopedagógicos de acuerdo con lo descrito en la rúbrica correspondiente. - Si cumple con la totalidad de los criterios sigue en el paso 14. - Si no cumple con la totalidad de los criterios se devuelve para ajustes y se valida nuevamente.	Aval del Asesor Tecnopedagógico del SUA	Asesor Tecnopedagógico del SUA

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	CÓDIGO: P-8-16
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA CURSOS MOOC DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO - SUA	VERSIÓN: 0-13-05-2022
		PÁGINAS: Página 7 de 10

UNAD © 2022

14	Inscribir estudiantes a través de formulario.	Validación tecnopedagógica del curso	Prevía solicitud la GPTI genera el formulario de inscripción al curso, con el cual se realiza la inscripción de estudiantes.	Formulario de inscripción	Gerencia de Plataformas e Infraestructura Tecnológica
15	Publicar el vínculo para la inscripción del curso en la página web de la universidad.	Formulario de inscripción.	Prevía solicitud, la Gerencia de Marketing y Comunicaciones (GCMK) realiza la publicación del formulario de inscripción dentro de la página web de la universidad y lo deja disponible para su difusión y lo integra en el portafolio de MOOC del SUA.	Publicación del curso en el portafolio de MOOC del SUA	Gerencia de Comunicaciones y Marketing
16	Habilitar el curso para inicio del proceso académico.	Validación tecnopedagógica del curso	GPTI pone a disposición el curso para las personas inscritas a partir de la fecha de inicio definida para el curso.	Curso ofertado	Gerencia de Plataformas e Infraestructura Tecnológica
17	Desarrollar el curso MOOC del SUA.	Curso ofertado	Desarrollo de las actividades dispuestas en el curso MOOC por parte del participante.	Cumplimiento de las actividades dispuestas en el curso MOOC	Participante
18	Hacer seguimiento al desarrollo del curso MOOC del SUA.	Informe de inscritos en el curso MOOC del SUA.	Verificación de la ejecución de las actividades del curso MOOC. Revisión del comportamiento de inscripción de estudiantes en el curso MOOC.	Informe de seguimiento	Líder del proceso académico
19	Gestionar certificación del curso	Cumplimiento del 70% de la evaluación de las actividades	- Si el participante cumple con las condiciones de certificación y no desea certificado sigue al paso 20	Certificación descargada	Participante

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	CÓDIGO: P-8-16
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA CURSOS MOOC DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO - SUA	VERSIÓN: 0-13-05-2022
		PÁGINAS: Página 8 de 10

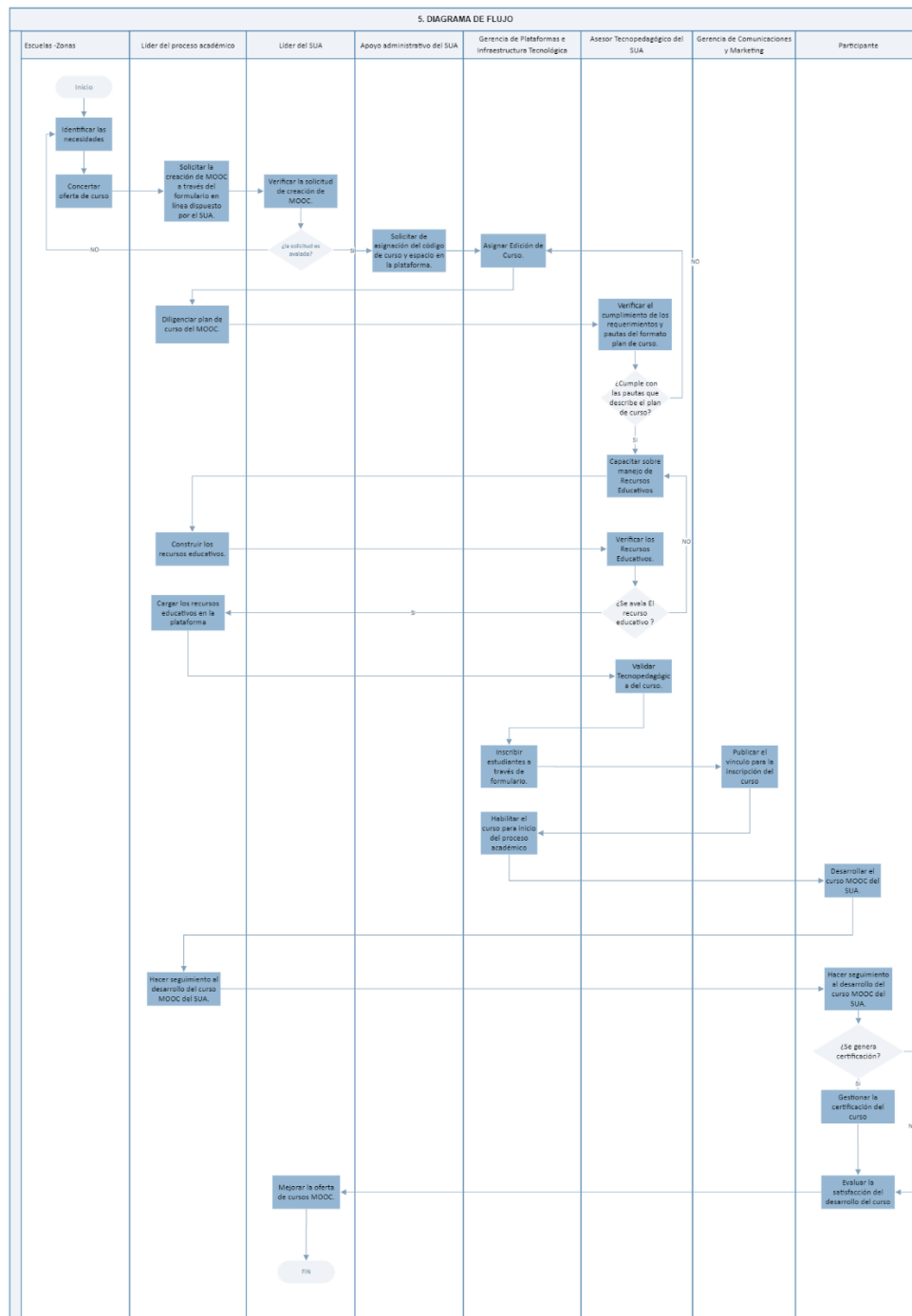
UNAD © 2022

		dispuestas en el curso MOOC	- Si el participante cumple con las condiciones de certificación y desea certificado, según como se haya configurado el curso, puede optar por los siguientes tipos de certificación, <u>previo pago</u>: ○ Certificado de superación ○ Certificado de acreditación de conocimientos ○ Certificado de competencias Estos serán descargados directamente de la plataforma de forma automática, una vez es validada la transacción por parte del Sistema Nacional de Registro y Control.		
20	Evaluar la satisfacción del desarrollo del curso.	Desarrollo de las actividades del curso	Diligenciamiento de formulario que integra aspectos asociados a la experiencia del participante, durante el desarrollo del MOOC. El formulario se encuentra en la plataforma del SUA y se habilita una vez los participantes desarrollen las actividades del curso MOOC.	Informe con resultados de nivel de satisfacción de la experiencia del estudiante	Participante
21	Mejorar la oferta de cursos MOOC.	Informe con resultados de nivel de satisfacción de la experiencia del estudiante	A partir del resultado de la evaluación del nivel de satisfacción de la experiencia del estudiante y los resultados del desarrollo de las actividades del curso, se realiza la evaluación permanente para la optimización, actualización y ajuste de la oferta de cursos MOOC del SUA	- Proyección de oferta de cursos - Actualización de contenidos de cursos - Desarrollo de cursos subsiguientes	Líder del SUA
FIN					

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

	PROCESO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA		CÓDIGO: P-8-16
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA CURSOS MOOC DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO - SUA		VERSIÓN: 0-13-05-2022
			PÁGINAS: Página 9 de 10

UNAD © 2022



	PROCESO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	CÓDIGO: P-8-16
	PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA CURSOS MOOC DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ABIERTO - SUA	VERSIÓN: 0-13-05-2022
		PÁGINAS: Página 10 de 10

UNAD © 2022

6. Normatividad y Documentos de Referencia	
6.1. Documento de Consulta	6.2. Consulta en
Matriz de Marco Legal y Normatividad Aplicable	Ver enlace

7. Modificaciones/actualizaciones		
Versión	Fecha	Descripción resumida de la modificación/actualización
0	13-05-2022	Primera versión emitida